



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación
Consejo Departamento de Posgrado**

Decisiones

Por indicaciones de la profesora Sandra Patricia Guido, Directora del Departamento de Posgrado remito para información, las decisiones del Consejo de Departamento, las cuales quedarán consignadas en el Acta No. 20 del 27 de junio de 2019.

Asuntos Estudiantiles

1. Se avalan las cinco (5) solicitudes de prórroga de la Maestría en Educación

No.	Nombre	Código	Observaciones
1.	Fabio Moreno Sierra	2014287566	Sólo tiene pendiente por realizar los ajustes que le fueron solicitados por los jurados asignados para la lectura de su tesis.
2.	Nancy Janneth Moyano Duarte	2014287567	Sólo tiene pendiente la entrega de su tesis de grado y cuenta con el aval de su tutor para culminar a satisfacción todos los compromisos académicos en el segundo semestre de 2019.
3.	Yolanda Cristina Galindo Espitia	2015287545	Sólo tiene pendiente por realizar los ajustes que le fueron solicitados por los jurados asignados para la lectura de la tesis.
4.	Diana Catherine Jerena Montiel	2014187507	Sólo tiene pendiente la entrega de su tesis de grado y cuenta con el aval de su tutor para culminar a satisfacción todos los compromisos académicos en el segundo semestre de 2019.
5.	Luis Alejandro León Moreno	2013287588	Sólo tiene pendiente la entrega de su tesis. El estudiante cuenta con el aval de su tutor para culminar a satisfacción todos los compromisos académicos en el segundo semestre de 2019.

2. Se avala una (1) solicitud de prórroga de la Especialización en Pedagogía.

No.	Nombre	Código	Observaciones
1.	Fabio Moreno Sierra	2014287566	Sólo tiene pendiente por realizar los ajustes que le fueron solicitados por los jurados asignados para la lectura de su tesis.

3. Se avalan tres (3) solicitudes de nueva admisión excepcional de la Maestría en Educación

No.	Nombre	Código	Observaciones
1.	Yuri Suleima Tinoco Vega	2013287666	Se avala teniendo en cuenta las dificultades familiares y personales que menciona en su comunicación, y que a la fecha sólo tiene pendiente la presentación de los ajustes a la tesis de uno de los jurados asignados para la lectura.
2.	Martha Janneth Castañeda Muñoz	2015187525	Se avala teniendo en cuenta las dificultades laborales y personales que menciona en su comunicación.
3.	Misael Jesús Zea León	2009287641	Teniendo en cuenta la Ley 1618 de 2013, que le permite a las instituciones públicas y privadas realizar los ajustes razonables a que haya lugar, para garantizar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad como es su caso, consideran que es posible avalar la nueva admisión excepcional para el 2019-II.

4. Se da respuesta al derecho de petición de Claudia Milena Gutiérrez de la Maestría en Educación

5. Se avala la asignación de jurados de tesis de la Maestría en Educación

No.	Nombre	Tesis	Director
1.	Olga Jazmín Torres Espitia	Efecto de un programa de resolución de problemas de estudiantes de diferente estilo cognitivo	Diana Margarita Abello
2.	Norma Constanza Quiroga	Las prácticas de evaluación de los profesores en el aula y su relación con las pruebas saber tercero y quinto. Estudio de caso	José Emilio Díaz
3.	Luis Eduardo Torres Sandoval	El conocimiento profesional del profesor de sociales asociado a la noción escolar de identidad	Lila Adriana Castañeda

6. Se avalan dos (2) postulaciones de tesis meritorias de la Maestría en Educación: “Discursos acerca de los problemas de la infancia en los lineamientos de política social y económica en Colombia”, de la egresada **Mónica Alexandra Mayorga Monsalve**, y “Lo constitutivo de la formación de profesores de educación infantil: apuntes para comprender la educación de la(s) infancia(s)”, de la egresada **Sandra Milena Niño Contreras**.

7. Se presenta el concepto de tesis postulada y aprobada como meritoria de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE titulada: “REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE CONFLICTO Y CONVIVENCIA Una aproximación en dos Comunidades Educativas” de los estudiantes: Luis Guillermo Monsalve Jiménez y Ángela María Otálora Nasayó.

8. Se da respuesta a la solicitud de amnistía de la señora Adriana Lucía Fajardo para la Maestría en Educación
9. Se da respuesta a la cancelación de semestre académico de John Jairo Sánchez de la Maestría en Educación
10. Se avala la movilidad internacional de la estudiante Rocío del Pilar Salazar Jaramillo, código 2019190020 de la Especialización en Pedagogía para asistir a “The 7th International Conference on Sustainable Development”, con la ponencia titulada: “Teaching EFL in a rural area through Place Based Education: Expressing place experiences through short poems” a desarrollarse en el Centro Europeo de desarrollo sostenible, en colaboración con la Universidad CIT (Canadian Institute of Technology) Italia-Roma, los días 4 y 5 de septiembre de 2019.
11. Se avalan dos (2) registros extemporáneos de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE de las estudiantes: Ángela Rocío Calderón Amado, código 2018188019 y María del Mar Wiesner, código 2018188078.

Asuntos Profesorales

1. Se avala la comisión internacional con erogación de la profesora Andrea Milena Burbano para participar como ponente con el trabajo sobre “**La experiencia del caminar en la ciudad**” y coordinadora del simposio titulado “**El caminar como experiencia de aprendizaje de la ciudad**”, en el evento: **II Congreso Internacional de Especialidades y Territorios: habitares, riesgo y resiliencia 2019**, que se llevará a cabo del 26 al 30 de agosto del año en curso, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – BUAP, México.
2. Se avala la comisión internacional con cargo al proyecto CIUP-DPG-493-19 de la profesora Angie Linda Benavides para participar como ponente en el “**IV Congreso Internacional Formación de educación y docencia intercultural en América Latina**”. El cual se llevará a cabo del 14 al 16 de agosto del presente en el Municipio Nezahualcóyoti, en México, en la Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM.

Asuntos Institucionales

1. Se avala la regulación de los procesos académico-administrativos en la Maestría en Educación.